



OFD.Nº 1080

ANT.: No hay

MAT : Informa resultado Certificación
Ambiental SCAM

Concepción, 30 SET 2004

A: SR. ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DE: SR. RICHARD VARGAS NARVAEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO

De nuestra consideración,

Junto con saludarle, informo a usted que después de la revisión del Informe Complementario para la Certificación Nivel Intermedio, su Municipio ha obtenido un 95 % de aprobación, del 95% mínimo exigido para este nivel de certificación.

La información entregada en el expediente se presenta en forma ordenada y da respuesta a la mayoría de las observaciones formuladas en la revisión. Se aprecian fortalezas importantes en la constitución y funcionamiento de los comités ambientales, CAM y CAC y en los avances en la ejecución de la estrategia Ambiental Comunal. Sin embargo, el Municipio deberá elaborar un Plan de Capacitación para los funcionarios municipales e integrantes del CAC en temáticas ambientales para ser desarrollado en la fase 3.

De acuerdo a lo anterior su Municipio ha obtenido la certificación ambiental en nivel intermedio dando cumplimiento al 95% de las exigencias en esta fase. Es necesario destacar que el Informe Complementario significó un avance entre el 85% al 95% que finalmente definió la certificación.

Quiero expresarle nuestro apoyo a su equipo por el trabajo realizado y un reconocimiento al esfuerzo desplegado en esta etapa de certificación y esperamos continuar trabajando para la Certificación ambiental en sus siguientes niveles.

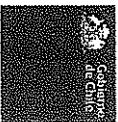
Sin otro particular le saluda cordialmente.



RICHARD VARGAS NARVAEZ
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

RVN/jrb
DISTRIBUCIÓN

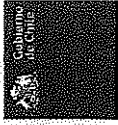
- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente Región del Biobío.



INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA PARA LA
OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL
INTERMEDIO I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR: • JULIA ROJAS BASCUR • MARÍA JOSÉ ESQUIVEL
	CARGO • ENCARGADA REGIONAL SCAM REGIÓN DEL BIOBÍO • PROFESIONAL GAL MMA
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 02-09-2014
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 23-09-2014
	INFORME INGRESADO CON FECHA 29 DE AGOSTO ORD. N°1364 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.
	REGISTRO: CAM 068/NI/DGAL MMA 2014

3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA OBSERVACIONES	SI	NO	RESPUESTA
Funcionamiento del CAC			Folios: 002
Cantidad de reuniones sostenidas	X		El Municipio adjunta listado de asistencia de reunión del CAC realizada el 25 de junio de 2013
Estrategia Ambiental Comunal			Folios: 003-010
Difusión masiva		X	El Municipio adjunta pantallazos de la página web donde se difunde la estrategia ambiental y fotos de actividades de difusión de la estrategia y se informa que la difusión masiva se realizó principalmente a través de la página web y en las reuniones del CAM y del CAC. No se da cumplimiento a lo indicado en el manual SCAM fase 2, punto 7.1 letra c), donde se indica claramente que el municipio deberá informar a la comunidad sobre la estrategia ambiental para el correspondiente año, utilizando para ello diferentes medios de comunicación, dípticos, trípticos, boletines, entre otros.
Líneas Estratégicas			Folios: 012-108, 109-115
Cumplimiento de las líneas estratégicas	X		El Municipio adjunta listados de asistencia



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



3-INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA OBSERVACIONES	SI	NO	RESPUESTA
			y certificado de la Directora de DIDECO acreditando que se realizó capacitación a dirigentes vecinales en temas ambientales, específicamente para la postulación al FPA el 9 de agosto de 2013, en el marco de la "Escuela de invierno para dirigentes y líderes de Concepción". Esta información corresponde a la Línea estratégica 1, 02 Recuperar recursos naturales y valorizar el territorio: Actividad de capacitación a dirigentes vecinales para postulación al FPA.
Difusión de resultados finales	X		El Municipio adjunta listado de asistencia del CAC de fecha 25 de abril de 2014 donde se presentó el Cronograma de Acción y la estrategia comunal. Adjunta listado de asistencia del CAM de fecha 18 de marzo de 2014 titulada trabajo en grupos Ordenanza Ambiental. Adjunta fotos de ambas actividades. La presentación de la Estrategia Ambiental Comunal y sus resultados se encuentran publicados en la página web municipal.
Ordenanza Ambiental			Folios: 117-123
Actividades	X		El Municipio informa que la Ordenanza Ambiental se encuentra en su etapa de elaboración final y se espera que durante el mes de septiembre de 2014 pase a aprobación de la Comisión de Medio Ambiente para su posterior aprobación en el Concejo Municipal y finalmente su entrada en vigencia. La Ordenanza Ambiental fue elaborada con participación ciudadana y el Municipio se compromete que en la fase 3 se realicen las actividades de difusión de la ordenanza, priorizando por las juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, escuelas y otras organizaciones territoriales, Carabineros y Juzgado de Policía Local, a través de un Plan de Difusión vía página web, por medio de un banner desde el inicio. El Municipio adjunta fotos de actividades de difusión de la ordenanza, listado de asistencia de fecha 18 de julio de 2014 de actividad Socialización de la Nueva ordenanza Ambiental de la comuna de Concepción y publicación en Facebook municipal.
Participación Ciudadana			Folios: 124-127

3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA OBSERVACIONES	SI	NO	RESPUESTA
Actividades desarrolladas	X		El Municipio adjunta el Diseño de Mecanismos de Participación Ciudadana que incluye sistema de denuncias ambientales, cuentas públicas con contenido ambiental, información ambiental comunal y mediación ambiental.
Educación ambiental formal			Folios: 128-130
PADDEM		X	El Municipio informa que debido a las movilizaciones de los funcionarios municipales los meses de entre octubre y noviembre de 2013 no fue posible llevar a cabo reuniones con el DAEM para incorporar contenidos ambientales en el PADDEM 2014. El Municipio se compromete a trabajar el tema durante el 2014 y declaró esta actividad como no cumplida en el Informe Final. El Municipio se compromete a fomentar la inscripción del 100% de las escuelas municipales al SNCAE. Se compromete además a ejecutar el PADDEM incluyendo la temática ambiental de manera continua en el futuro y que el Plan Educacional Institucional PEI tenga concordancia con la estrategia ambiental.
RRHH y Capacitación Ambiental			Folios: 131-132
Integrantes del CAC capacitados		X	El Municipio no responde esta observación.
Listado de cursos y asistentes	X		El Municipio adjunta una Calendarización 2014-2015 de Charlas ambientales que especifica los temas, responsable y público asistente; funcionarios municipales y juntas de vecinos. El Municipio no da respuesta a la observación de acuerdo a la página 63 del manual SCAM.
Difusión			Folios: 133-137
Página web con tópico ambiental	X		El Municipio adjunta pantallazos de la página web donde se encuentra publicado el Cronograma de Acción, la Estrategia Ambiental Comunal, los Resultados de la Estrategia Ambiental Comunal e información relacionada con el SCAM con el logo de certificación a nivel básico.

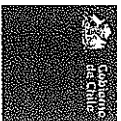


Sistema de Certificación Ambiental Municipal



4.- Declaración de no cumplimiento y medidas correctivas			
Compromiso o actividad	Medida correctiva	Folios	Observaciones
Disminución del 10% del consumo de agua en las dependencias municipales ubicadas en calle Ejército 1020.	El Municipio adjunta un Informe con medidas correctivas para disminuir el consumo hídrico y el uso eficiente del agua que incluye los objetivos y medidas tales como: instalación de filtros aireadores de agua, evaluación de las instalaciones para resolver posibles filtraciones de agua, realización de charlas educativas a los funcionarios e instalación de afiches en relación al cuidado del agua.	142-143	Sin observaciones
Disminución del 15% de energía en las dependencias municipales de calle Ejército 1020	El Municipio adjunta un Informe de Medidas correctivas para disminuir el consumo eléctrico y el uso eficiente de la energía que incluye objetivos y medidas correctivas tales como: reemplazo de lámparas incandescentes, optimización de equipos eléctricos, identificar los espacios y equipos que representan el mayor consumo de la instalación, definir áreas potenciales de ahorro, entre otras. Establece recomendaciones para el uso de la iluminación, calefacción y uso de ventiladores	139-141	Sin observaciones

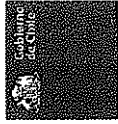
4.- COMPROMISOS AÑO 2013		OBSERVACIONES
Recursos legales: Ordenanza Ambiental		Folio: 145-151
El Municipio se compromete a que entre en vigencia durante el 2014 la nueva ordenanza ambiental, la cual se realizó con participación ciudadana, y además difundirla hacia la comunidad.		Sin observaciones
El municipio se compromete a la difusión de dicha ordenanza a la comunidad, priorizando JJVV, clubes de adulto mayor, colegios y otras organizaciones territoriales, carabineros y juzgado de policía local, a través de un plan de difusión, además de su difusión vía página web, por medio de un banner desde el inicio.		
Recursos humanos capacitación		Folio: 146
El Municipio se comprometió a capacitar al 30% de sus funcionarios municipales, de un total de 532 funcionarios, es decir a alrededor de 160 funcionarios en: reciclaje, reducción y reutilización, minimización de energía,		Sin observaciones



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



4. - COMPROMISOS AÑO 2013	OBSERVACIONES
minimización de agua. Durante el proceso de postulación a etapa intermedia se capacitaron 137 funcionarios en dicha temáticas, por lo que para la fase 3 el municipio se compromete a capacitar la cantidad restante, es decir 23 funcionarios.	
Recursos de Participación Ciudadana El Municipio se compromete a reforzar los mecanismos de participación ciudadana (cuentas públicas y sistemas de información) y oficializar el manual de denuncias ambientales y difundirlo hacia la comunidad. Además, el municipio de concepción se compromete a la repetición de la aplicación de la encuesta de percepción que fue realizada a la comunidad durante la fase 1.	Folio: 147 Sin observaciones
Acciones 3R El Municipio se compromete a la aplicación de las acciones piloto de la fase 2 a todas las dependencias municipales, por lo que se implementará en todo el municipio, las acciones destinadas de reciclaje, reducción y reutilización, que permitirá la aplicación de un sistema de reciclaje. Además se implementará en el municipio un proyecto piloto que permitirá ahorrar un 10% de agua y proyecto piloto que permitirá ahorrar un 15% de energía. Finalmente, el municipio se compromete a capacitar a los funcionarios municipales en materias 3R.	Folio: 148 Sin observaciones
Educación Ambiental Formal El Municipio se compromete a fomentar la inscripción en el SNCAE, del 100% de los establecimientos municipales. Además, el municipio se compromete a ejecutar el Plan Anual de Educación Municipal PADEM, incluyendo la temática ambiental de manera continua en el futuro y que el Plan Educacional Institucional PEI tenga concordancia con la estrategia ambiental.	Folio: 149 Sin observaciones
Recursos Informáticos El Municipio se compromete a subir información ambiental al link directo de medio ambiente, creado durante la fase 2, en donde se informará además de los programas ambientales, los lineamientos estratégicos y el trabajo realizado por el CAC y CAM. Además, se realizará la difusión de la nueva Ordenanza Ambiental por medio de un banner	Folio: 150 Sin observaciones



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



4.- COMPROMISOS AÑO 2013	OBSERVACIONES
desde el inicio de la página web municipal, así como información relacionada con el SCAM y el medio ambiente comunal.	
Ejecución de la Estrategia Ambiental líneas Estratégicas	Folio: 151
El Municipio se compromete a la ejecución y revisión de la Estrategia Ambiental Comunal y sus líneas estratégicas.	Sin observaciones

5.- DICTAMEN FINAL DEL PROFESIONAL AUDITOR:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Concepción en el Informe Complementario, es posible apreciar que el Municipio presenta un expediente ordenado que da respuesta a la mayoría de las observaciones formuladas en la revisión.

Se aprecian fortalezas importantes en la constitución y funcionamiento de los comités ambientales, el CAM y el CAC y en los avances en la ejecución de la Estrategia Comunal lo que constituye un respaldo a la gestión ambiental que realiza el Municipio.

Sin embargo el Municipio deberá elaborar un Plan de capacitación para los funcionarios municipales e integrantes del CAC en temáticas ambientales para ser desarrollado en la fase 3, que incorpore las exigencias del SCAM en este componente ambiental. Este Plan de Capacitación deberá ser presentado antes de la primera auditoría SCAM de nivel 3.

De acuerdo a lo anterior el Municipio de Concepción ha obtenido la certificación en nivel intermedio dando cumplimiento al **95%** de las exigencias esta fase. Es necesario destacar que el Informe Complementario constituyó un avance desde el **85% al 95%** lo que finalmente definió el logro de este nivel de certificación.

PORCENTAJE LOGRADO	
95%	SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HA OBTENIDO LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL INTERMEDIO CON UN 95% DE CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS SCAM EN ESTE NIVEL DE CERTIFICACIÓN



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



VºBº Encargada de SCAM Regional SEREMI Región del Biobío

Nombre: Julia Rojas Bascur

Firma

Toma Conocimiento el SEREMI MMA de la Región del Biobío

Nombre: Richard Vargas Narvaez

Firma

Fecha / /

Certificación Ambiental Municipal

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

SEREMI

VI REGION

Certificación Ambiental Municipal

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

SEREMI

VI REGION

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Componente fase 2	16% de 20%	El Municipio deberá hacer entrega de un Plan de Capacitación para los funcionarios municipales e integrantes del CAC en materias ambientales de acuerdo a lo estipulado en la página 63 del manual SCAM.
Estrategia Ambiental Comunal	19% de 20%	Sin observaciones
Comité Ambiental Comunal	20 % de 20%	Sin observaciones
Comité Ambiental Municipal	15 % de 20%	Sin observaciones
Compromisos fase 3	20% de 20%	Sin observaciones
Nivel de conocimiento de funcionarios	5% adicional	
TOTAL	95%	